

PRÁCTICAS DE #TRANSPARENCIAPROACTIVA

¿EN QUÉ CONSISTE?

En la simplificación administrativa que facilita el acceso al trámite de **Licencia Federal para aquellas personas que cumplan con los requisitos necesarios** y que los autoriza para conducir vehículos para la prestación de servicios de autotransporte federal de carga, pasaje o turismo, transporte privado y sus servicios auxiliares en el país.



¿POR QUÉ SURGIÓ?

Fue resultado de la convergencia de varios factores, entre ellos, la atención a las medidas de distanciamiento social derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19; las adecuaciones presupuestales que impulsaron la búsqueda de soluciones innovadoras, así como la adopción de TIC's por parte de la SCT para lograr mayores niveles de eficiencia y calidad en los trámites que se ofrecen.